

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS

UNA PRIMA LINEA

Los anuncios de primera plaza, reclamos, etc., insertados en esta Administración, a precios convencionales. Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en l'Agence Havas, 8, place de la Bourse, París, y en todas las agencias de publicidad. ADMINISTRACION, Factor, 7.

EL PAPEL DE ESTE PERIODICO PROCEDE DE LA PAPELERIA ARAGONESA sociedad limitada en Zaragoza. OS DIAS 3 y 4, VISTAS EL 7, A LAS ONCE, SUJETA DE ALIJAS VENDIDAS. VICTORIA, 2. DUJET DE VENUS Secret de Bonnet.—Ultima creacion en polvos de arroz preparados por la acreditada fabrica Lacroix-Darquet, de Paris. Deposito central para toda España, Farmacia Inglesa, Carrera de San Jerónimo, 3. Precio de la caja, 5 pesetas; id. media caja, 3.

AÑO XLVI. NUM. 13.727.

Madrid, Viernes 6 de Setiembre de 1895.

OFICINAS: FACTOR, 7.

LA PAPELERIA ARAGONESA
sociedad limitada en Zaragoza.
OS DIAS 3 y 4, VISTAS EL 7, A LAS ONCE, SUJETA DE ALIJAS VENDIDAS. VICTORIA, 2.
DUJET DE VENUS
Secret de Bonnet.—Ultima creacion en polvos de arroz preparados por la acreditada fabrica Lacroix-Darquet, de Paris. Deposito central para toda España, Farmacia Inglesa, Carrera de San Jerónimo, 3. Precio de la caja, 5 pesetas; id. media caja, 3.

PARIS
AFFAIRE DE CORNES
4 SETIEMBRE 95.

El Midi está que arde. Lo cual no es de extrañar si por allá abajo disfrutan una temperatura proporcional a los 37 grados de la sombra en que los parisienses por derecho propio y por elección nos cocemos lentamente.

Hay un motivo más grave, les quieren quitar los cuernos, y esta perspectiva, les consideran como una desgracia, los tiene a los dos meses.

Ya abrán ustedes por el telégrafo—si a los hilos les ha parecido oportuno funcionar con regularidad una vez siquiera—los desórdenes a que ha dado lugar la prohibición de las corridas de toros en Bayona y otros puntos del Mediodía de Francia.

Pedradas, motines, la tropa en las calles, la plaza guardada por la artillería, los gendarmes cargando al pueblo, como si éste no le estuviese bastante con que le impidan divertirse a su gusto y honestamente, varios altos funcionarios con chichones; todo el aparato escuénico, en una palabra, ordinariamente reservado a los períodos electorales agitados.

A buen seguro que si en realidad estuviésemos en pleno período electoral, no se hubiesen quedado sin toros los bayoneses. No hay gobierno, en ningún país, que por un quitame allá esos picardones, se oponga a un espectáculo que da gusto a los electores. La ley Grammont se hubiese aplicado con menos energía y las corridas hubiesen acabado a principios de otoño, como durante todo este verano, con una pesetilla de multa por cada contravención y unas cuantas expulsiones de toreros, y *lulti contenti*.

Mi amigo Luis Mazzantini, de ser expulsado, no lo hubiese sido como peligroso para el orden público, sino por infringir una ley existente, y de seguro no hubiese tenido que hacer una reclamación al duque de Mandas.

Reclamación platónica, harto debe comprenderlo D. Luis, que no tiene pelo le tonto. Nuestro embajador no puede oponerse seriamente a que el gobierno francés aplique sus leyes; no puede reclamar contra una medida legal, ni en esta ni en el caso de hacer un *casus belli*, ni en una cuestión diplomática por una de vuestras.

Cierto que se han extremado un poco los rigores con nuestro simpático diestro, y se le ha aplicado de lleno el sistema preventivo, contrastando su caso con otros que estos días se ha recordado mucho en

los periódicos franceses y que voy a contar: Hace dos años, Sarah Bernhard supo por su cochero que Mile. Klein—actualmente encerrada por loca y que en su manía persecutoria creía a la gran trágica causa de todas sus desdichas—la esperaba a la puerta del teatro de la Renaissance con un bol de vitriolo, dispuesta a lanzárselo a la fisonomía.

Justamente alarmada Sarah, mandó llamar al comisario de policía. Estaba éste ausente y vino su secretario. Sarah le explicó la situación y le rogó que detuviese a la vitriolera en proyecto.

—Imposible, señora—respondió el funcionario desolado—la ley no me permite perseguir un delito mientras no haya comenzado de ejecución.

Y el hombre tenía razón. Las autoridades de Bayona no han esperado que Mazzantini comenzase a ejecutar su primera suerte de espada—sin duda estaban seguras de que a la primera estocada D. Luis despacharía su bicho—pero no por eso se han salido de su derecho legal para expulsarlo.

Consuélese con la larga *coleta* que el asunto va teniendo y con las frases halagüeñas que en su protesta le dedica el Comité de corridas de Bayona, en aquel párrafo donde se consigna «el estupor y la indignación» viendo «honorables extranjeros expulsados como malhechores».

La popularidad de Mazzantini ha crecido en el Midi hasta tal punto, que si fuese francés tenía asegurada su elección en las próximas para diputados.

Y conste que lo digo muy seriamente. Los parisienses tienen la costumbre de tomar a broma todas las cosas del Mediodía, y se figuran que cuando le *Midi bouge*—como se dice guasonamente en el boulevard—todo se reduce a unos cuantos gritos y se convierte en agua de botrajas.

Yo creo que en esto exageran los parisienses más de lo que en todo suponen ellos que exageran los meridionales.

Cuando en una ciudad de la importancia de Bayona dura la agitación tres días seguidos sin trazar de calmarse; cuando dimite en masa un Ayuntamiento del cual forman parte diputados y senadores; cuando en una actividad de protesta, más o menos pacífica, imitan a Bayona Nimes, Arlés y 70 poblaciones grandes y chicas de una región en que es tradicional la afición a un espectáculo de que ahora se les quiere privar, esta cuestión de cuernos, si se extrema por ambas partes, puede tomar carácter regional y político, y de una discusión de puro *dilletantismo* puede surgir un verdadero conflicto.

Felizmente el actual ministro del Interior, M. Leygues, sobre ser meridional y afabilísimo, ha dado pruebas inequívocas de gran tacto en su carrera ministerial. Es de esperar que encuentre modo de salir airoso de la dificultad en que le tienen metido por un lado la afición de la ciudad a los toros de los franceses meridionales y por otro la ley Grammont y la sentencia del Tribunal Supremo, que considera al toro como animal doméstico.

La mejor respuesta a esta decisión de los magistrados—que de seguro no han visto un Veragua en su vida—la dió el toro en Dax la semana pasada, echando por el aire al comisario que se presentó entre barreras a instrumentar en nombre de la ley Grammont.

¿Qué pasaría si, como graciosamente imagina hoy uno de mis colegas del *Gil Blas*, un ciudadano guasón, apoyándose en la jurisprudencia, pretendiese instalar en una casa *bourgeoise* de París, al lado del perro, el gato y el loro, un toro de plaza?

Lo curioso del caso es que esta sentencia, como los rigores presentes contra empresarios, aficionados y toreros, son el resultado de una campaña emprendida en la prensa por unos cuantos parisienses a quienes no les gustan los toros, quizás sin haberlos visto nunca, llevada con mucho ingenio y mucho talento, si pero por puro dilettantismo, lo cual ha ayudado a triunfar a la Sociedad protectora de animales que sin esta ayuda ha sido impotente para impedir en el Norte de Francia las peleas de gallo—espectáculo tan feroz como los toros—en otras regiones las peleas de perros, más repugnantes aun, y en todo el país las carreras de caballos y el tiro de pichón.

Aparte de todas las razones sobre la ferocidad del espectáculo taurino, se quiere buscar una razón filosófica para impedir a su gusto, y se dice que las corridas de muerte desmoralizan al pueblo.

No me meto a defender los toros en Francia—que en España ya se defienden solos—pero parece que más razón habría para creer que desmoralizan otros espectáculos de *couchers, levers, baños* y otras maneras de desnudar parisienses a que diariamente asistimos en los cafés conciertos... si es que hay que admitir que los espectáculos en general pueden moralizar o desmoralizar, cosa larga de discutir.

El hecho es, y a consignarlo me llama mi papel de cronista, que la cuestión de los toros ha llegado a su punto culminante y de ésta es probable que quede resuelto.

Verán ustedes cómo en fin de cuentas, puesto que no se va a hacer una guerra civil—ni hay tampoco que temerla—ni a indisponerse medio país con el otro medio por una cuestión de cuernos, ni se puede faltar a la ley, ya que ésta existe, todo viene a parar en una sesiónica borrascosa en la Cámara y una modificación de la ley Grammont.

Ya se dibuja una corriente de opinión en este sentido. Porque lo gracioso sería que los del *Midi* les diesen la broma a los de por acá, de enviarles unas cuantas docenas de toros a las próximas elecciones.

En algunos puntos ya parece cosa decidida. Y eso, ni como broma puede pasar. Como final, una noticia que prueba que no solo le *midi bouge*.

En Lille se anuncia una gran corrida de toros de muerte para mediados de mes. ¡Si los del Norte se empeñan también... ¡Torcazor en garde!

RICARDO BLASCO.

POR LOS RESERVISTAS

El festival benéfico que se ha de celebrar en el Parque de Madrid, con el cual darán principio las fiestas, cuyos productos han de destinarse a remediar la

situación de las familias de los reservistas pobres, se verificará el 21 del corriente. Constará de dos partes: Por la mañana habrá gran concierto matinal por todas las bandas y músicas que puedan reunirse.

Gran misa de campaña, a la que asistirán todas las fuerzas de la guarnición. Cuaresimas en el estanque grande. Y exposición de fieras en el Parque zoológico, cuya entrada será gratuita.

Por la tarde habrá también concierto, alternando las bandas y músicas. Torneos navales en el estanque grande. Regatas en las que tomarán parte los soldados de nuestra marina, y todos los remadores que se inscriban. Carreras de velocipedos.

Además habrá otros espectáculos que la comisión no ha podido fijar aún. Ya se están haciendo en el Retiro los oportunos trabajos para engalanarlo convenientemente para dicho día. Habrá artísticos premios para los que más se distinguen en los ejercicios mencionados.

La entrada al Parque costará solamente 25 céntimos de peseta.

SERVICIO TELEGRAFICO

Memorandum de LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

Lluvia torrencial.

Lisboa 5. En esta capital y sus inmediaciones ha caído una lluvia torrencial, que ha ocasionado inundaciones y grandes daños materiales, así en el caserío como en los campos.—*Fabra*.

Viaje del canceller.

San Petersburgo 5. El canceller del imperio alemán, príncipe de Hohenzollern, llegará mañana a esta capital, siendo recibido en audiencia en el palacio de Petróvof por el emperador y la emperatriz de Rusia.—*Fabra*.

Madagascar.

Paris 5. Hay satisfactorias noticias de Madagascar. Un despacho del general Duchesne, fechado en Andriba el 30 del pasado agosto, hace prever la próxima ocupación de Tananarive.

Una columna ligera va ganando terreno y avanzando en aquella dirección sin retrasarse en mejorar las sendas que sirven de caminos en aquella región.—*Fabra*.

Lo que se hubiera hablado aquí

Londres 5.

El Parlamento ha aplazado sus sesiones, sin motivar este acto ningún discurso de las oposiciones.—*Fabra*.

Los bandidos armenios.

Londres 5. La embajada otomana en esta capital desmiente oficialmente que cuatro batallones turcos se hayan entregado a desórdenes en Armenia. Lo ocurrido ha sido que una partida de bandidos armenios que se entregaba al robo y al pillaje, ha sido dispersada por las tropas, dejando en el campo varios muertos y quedando muchos de sus individuos prisioneros. Estos, interrogados por las autoridades,

han confesado que la constitución de dicha partida tenía por principal objeto crear dificultades al gobierno turco en estos momentos en que trata de llegarse a un acuerdo en la cuestión armenia.—*Fabra*.

Contra los cristianos.

Lyon 5. La obra *Las misiones católicas*, anunciada que a principios del mes de julio último hubo en Vonney (China) un grave motín, en el cual fué incendiado el edificio del orfanato y asesinados varios cristianos.—*Fabra*.

Recaudación.

Paris 5. Durante el mes de agosto último la recaudación de impuestos indirectos arroja un aumento de 9.775.000 francos con relación a lo recaudado en el mismo mes de 1894.—*Fabra*.

NACIONALES

Agresión a dos periodistas.

Barcelona 5, 11'30 n. Junto a la redacción de *El Diluvio* han sido agredidos por dos hombres, los cuales iban provistos de sus correspondientes garrotes, los Sres. Carner y Baiget, redactores de dicho periódico.

El Sr. Carner ha resultado con una lesión en un brazo, habiendo sido curado en la casa de socorro. Los agresores han sido presos. Créese que la agresión es debida a la campaña que el citado periódico viene haciendo contra los espiritistas del pueblo de Sans.

El juzgado instruye las oportunas diligencias.—*Figueroa*.

La Cruz Roja en Bilbao.—Crimen en el misterio.

Bilbao 5, 3'15 t. La Asociación de la Cruz Roja en esta capital ha abierto una suscripción cuyos productos se destinarán para socorrer a los heridos y enfermos del ejército de Cuba.

La suscripción ha sido inaugurada por D. Francisco Zaballura con 10.000 pesetas.

Se confía en obtener un brillante resultado. También se organizan festejos, entre otros un gran partido de pelota, a beneficio de los soldados que pelean en Cuba.

A pesar de las pesquisas hechas por la policía, no se ha descubierto todavía al autor de las heridas causadas a un sereno en un lugar próximo a Bilbao. El estado del sereno es gravísimo.—*Coil*.

Voluntarios a Cuba.

Burgos 5 n. Esta tarde han salido de aquí varios voluntarios, hijos de Burgos, que van a Cuba.

Fueron despedidos por el gobernador civil, el secretario del gobierno y una comisión del Ayuntamiento, que reparó entre ellos 2 pesetas por individuo. Los andenes estaban atestados de gente, y hubo escenas muy dolorosas al partir el tren.

Los voluntarios van animadísimos.—*Zayas*.

Toros.

Linares 5, 7 n. Los toros de Orozco lidiados esta tarde han resultado medianos.

Caballos muertos, cinco. En la corrida de hoy, Guerrita dió la alternativa a Conejito.

Como es de suponer, Guerrita ha sido el héroe de la tarde.—*Lara*.

Feria en Linares.

Linares 5, 9'30 n. Los festejos que se celebran en esta ciudad, continúan animadísimos. Con objeto de presenciarlos han venido millares de forasteros.

La dirección de Comunicaciones ha dotado a esta estación de personal suficiente para despachar el servicio acumulado con motivo de la feria.

El jefe de esta estación, Sr. González se encuentra prestando servicio a pesar de hallarse enfermo a consecuencia de las heridas que recibió hace algunos días.—*Lara*.

Ladrones de caminos.

Lucena 5, 3'15 t. Próximamente a las ocho de la noche de ayer fueron detenidos en la carretera de Cabra a Carcabuy, sitio llamado Mojón, por cinco hombres, de los cuales dos iban a caballo, dos coches y tres carros que regresaban de la feria de Priego a esta ciudad y otros puntos.

Los malhechores robaron, además de 60.000 reales en metálico, dos caballos, las mantas, documentos y objetos de valor de los detenidos. Estos eran unos 25, los cuales fueron arrojados al suelo después de atados y separados de la carretera a medida que llegaban a dicho sitio.

Como hace pocos días tuvo lugar cerca de Espejo un robo de cerdos, de que dió cuenta, y dos de los ladrones que iban a caballo hicieron fuego a la guardia civil esta población y las limitrofes están muy alarmadas ante la audacia de los bandos leros.

La guardia civil ha emprendido la persecución de los ladrones, y mucho espera Lucena del celo del Sr. Angulo, capitán de ésta, que ha salido ya para el lugar del suceso, adoptando energicas medidas.—*El correspondiente*.

Batalla de flores.

Málaga 5, 8'30 n. Debido a la inseguridad del tiempo se presentaron pocos carruajes en la batalla de flores.

Habia, sin embargo, bastante gente y mucha animación. En la fiesta reinó el mayor orden. Presidió la señora del gobernador y varias señoritas.—*Barba*.

Voluntarios a Cuba.

Oviedo 5, 1'20 t. Acaban de salir en el tren correo para Coruña, en donde se embarcarán para Cuba, 50 voluntarios de Asturias.

El vecindario los despidió con jubilo. Van animadísimos a defender la integridad nacional.—*Menéndez*.

Incidente desagradable.

Valencia 5, 7'40 t. El general Márquez ha explicado al general Lasso su conducta en Alcoy, y éste la ha aprobado en absoluto.

La *Monarquía*, de Alicante, ha dirigido ataques durísimos, é injustos al señor Márquez, pero el resto de la prensa hace de él cumplidos elogios. El Sr. Márquez ha enviado los patriotas al director de *La Monarquía*, pero no se sabe el paradero de éste.—*Ferrando*.

bitos del camino, que los rayos del sol no habían podido secar aún. Poco más allá de la balsa de las *Buenas Mujeres*, vió Marta a un empedrador que empedraba la calzada y le preguntó si estaba lejos de La Ormerie.

El hombre se rascó la oreja y dijo: —Cuando hayáis llegado a lo alto, en frente del calvario, podréis ver el edificio a la derecha, a una media legua de distancia a lo más... Efectivamente, desde que Marta hubo llegado a la meseta, al sitio en que el camino de Blois franquea el de Cerdon por un puente de piedra, miró a la derecha y distinguió claramente el edificio... Pero el lugar le pareció demasiado al descubierto, y temiendo ser vista acaso por Juan, se aventuró a través de la lancha, en la cual, bajo torcidos sañes, escalonados a lo largo de las lagunas, ofrecían medio seguro de ocultarse con facilidad.

Había caminado ya durante un cuarto de hora por medio de los campos, bordeando las lagunas, cuando fué detenida por un rebato de carneros que pacía al cuidado de un gran perro negro. El pastor, un viejo de faz terosa y de larga y enmarañada barba, con un sombrero grisáceo de anchas alas, estaba allí cerca fumando su pipa.

Al ver que se acercaba una mujer, llevó la mano al sombrero y dijo: —Buenos días, señora.

Marta contestó: —Buenos días, buen amigo.

Iba a continuar su camino cuando súbitamente se le ocurrió que acaso aquel pastor podría proporcionarle las noticias que deseaba. Se detuvo, pues, como para descansar, y se sentó sobre el tronco de un arbol que había sido cortado a alguna distancia del hombre.

No sabiendo cómo entablar la conversación con aquel hombre, comenzó por preguntarle si hacía mucho tiempo que estaba en el país, a lo cual contestó él que hacía más de veinte años que habitaba en Chancelose, que se llama Guitarra y era actualmente pastor al servicio del señor Conterat, un labrador muy rico del lugar.

Marta fingió escuchar con interés estos detalles, y después de haberle hecho algunas preguntas triviales se decidió a preguntar: —Puesto que sois del país, buen hombre, debéis saber de quien es aquel edificio que tiene una torre.

El pastor volvió lentamente la cabeza en la dirección que le indicaba el brazo extendido de Marta, y cuando le hubo visto:

—¿La Ormerie?—dijo—el del señor Juan de Laboise. Señor Juan a secas, como aquí le llamamos.

Pero notando que aquel nombre era desconocido para la señora, que continuaba interrogándole con la vista: —¿No le conocéis?—preguntó con la mayor admiración.

Marta confesó que, en efecto, no le conocía, pues habitaba en Saint-Pryvé hacía dos años nada más y no sabía apenas.

—¡Ah!—replicó el pastor—es un hombre muy bueno el señor Juan; caritativo como ni hay dos... Cuando digo que es un hombre, no digo bien... es más que un hombre, es un santo... Es, como quien dice, Dios.

—Y hace mucho tiempo que está en la Ormerie,—interrogó Marta.

El pastor pareció querer recordar.

—Diantre—dijo—hará unos tres años... Acaso cuatro... no sé fijamente... ¡Ya había vivido aquí antes... el castillo pertenece a su familia... hasta está enterrada la su difunta en el parque... Ha estado mucho tiempo sin venir por aquí... Pero cuando ya nadie se recordaba del *cayó como una Providencia sobre el país!*

—¡Oh!—dijo—¿Se dejaría uno desquiciar por el señor Juan?... ¡Y si alguien dijese mal del y se lo oyese yo, como me llamo Guitarra de apellido, que probaría mi cayada...

—Y con feroz movimiento, el pastor blandía la cayada, que había recogido de entre la hierba.

Marta experimentaba una sorpresa mezclada de cólera, al descubrir que el hombre detestado por ella era amado; había esperado oír hablar mal de él, y por el contrario oía sus alabanzas. Se esforzó en ocultar su turbación y su contrariedad y dijo con voz tranquila: —¿Qué ha hecho por el país para que tanto le quiera?

—Todo el bien, y aun mucho más, que pueda hacer ningún hombre... Da a los pobres... enseña a los niños, a las mujeres y a todos los que se acercan a él... Se compadece de los humildes y de los oprimidos... lleva socorros a los que no tienen trabajo ó están enfermos... y da posada a los que no tienen ni pan ni casa... Más de una vez a conseguido también estorbar de que se suiciden las muchachas que han fallado.

Marta dijo con amargura. —¿Procurán todas las mellos nars que se vean libres de su castro...?

breinta años que tenía en la época en que había conocido al señor Grandidier.

Pero este último la quería tanto, que Marta reía inútil recurrir a ningún artificio de tocador para conservar un carifio que poseía por completo.

Veía, pues, sin tristeza y sin sentimiento, pasar los días y desaparecer sus gracias, segura de que su amigo la pertenecía por completo y de que nada más que la muerte podría separarles; la muerte perspectiva atroz en la cual no podía creer, pero en que la edad y el mal estado de salud del Sr. Grandidier la obligaba a pensar.

El era tan bueno, que adivinando las secretas angustias de la joven, se esforzaba en mostrarse más firme de lo que en realidad estaba, complaciéndose en repetir: —¡Estoy muy bien! ¡Estoy muy bien!. Sin embargo, es preciso preverlo todo... ¡Y si yo llegara a desaparecer, hija mía, podréis estar tranquila respecto a vuestro porvenir, pues tanto el nuestro como el de Silvia quedarán asegurados.

Bruscamente, sin que nadie lo hubiera presentado, el mal tan temido había estallado como el rayo...

Una tarde, de regreso de un paseo, acompañada de Silvia, que estaba entonces en vacaciones, Marta se había encontrado con una carta llevada de París: tres líneas de una concisión brutal, trazadas a toda prisa con lápiz por la mano inhábil de cualquier criada, anunciándole la muerte del señor Grandidier, producida por un ataque de apoplejía fulminante.

Marta permaneció sin movimiento ante tan terrible noticia. ¡El fallecimiento del señor Grandidier significaba para ella toda su vida perdida... ¡Decir que tres ó cuatro días antes e había tenido aún a su lado, con su bondadosa sonrisa, sus delicadas maneras, su voz suave, y que ya no existía! Y por extraña crueldad había muerto en su casa, en aquel hogar triste que desde hacía tantos años se esforzaba en olvidar, y lejos de aquel otro hogar en que había encontrado la tranquilidad y gustado la alegría de vivir...

—¿Qué tienes mamá?—preguntó Silvia al entrar en el cuarto en que Marta sollozaba, sentada en una silla, con la fatal carta entre los dedos.

Marta contestó sencillamente: —¡El señor bueno ha muerto, pobre hija mía!

Y sin pronunciar una palabra más, ambas

se habían puesto a orar por el descanso de aquel que era causa de todo su bienestar.

Quince días habrían transcurrido sin que Marta hubiera vuelto a oír hablar de nada que se relacionase con el señor Grandidier, cuando una mañana recibió aviso de presentarse en París en casa de un notario. Se presentó, en efecto, y supo por él que, por una cláusula especial de su testamento, el señor Grandidier le había dejado una suma de sesenta mil francos, y además una propiedad situada en la Sologne, en Saint-Pryvé, en el camino que conduce de Blois a Saint-Satur. Su porvenir y el de su hija estaban asegurados; su bienhechor había cumplido la palabra que la diera.

Algún tiempo después cumplidas las formalidades necesarias, Marta dejó con su hija a Vancesson, partió para la Sologne y tomó posesión del dominio que debía a la generosidad del único hombre que la había amado.

Hé aquí lo que la reparación de Juan de Laboise, surgiendo bruscamente ante ella, había recordado a Marta Closeril y lo que después, tendida en su lecho, temblando por efecto de la fiebre, con los ojos extremadamente abiertos y sin conseguir conciliar el sueño, (er tanto que sentía seguir cayendo la lluvia con un gotear continuo) la hacía recordar las diferentes fases de su vida: recuerdos de desesperación, de desfallecimiento, de lágrimas vertidas, de vergüenzas insoportables y soportadas, todas las miserias sufridas, cuya causa inicial había sido aquel hombre y cuya responsabilidad directa le incumbía.

La primera pregunta que se había hecho era esta: —¿Cómo aquel Juan de Laboise, a quien ella no había vuelto a ver hacía diez y siete años estaba en Saint-Pryvé, aquella aldea retirada, en donde debía ser muy raro que se aventurase un hombre de su sociedad, llevando la vida galante que él llevaba?...

En el temor de mostrar ante su hija una emoción cuya causa la hubiera sido difícil explicar, Marta se había abstenido de demostrar gran curiosidad y hasta había parecido aceptar la explicación, muy natural por otra parte del accidente ocurrido en el camino, del punto en que Silvia se había visto para regresar a casa y del ofecimiento hecho por el viajero desconocido, para acompañarla hasta la puerta. La cosa en sí, era admisible y cualquier hombre bien educado, hubiera hecho lo propio en su caso. Pero ¿y si no fuera la casualidad la que había hecho una carrera aquel anciano

Un suicidio. Vélez Málaga 5. 21.

Se ha suicidado en Nerja, disparándose un tiro en la cabeza, el vecino de dicho pueblo Antonio Martín García.

El infortunado era excedente de cupo y estaba comprendido entre los que van de embarcar con destino a Cuba.—El correspondiente.

NUEVO ATENTADO

CONTRA ROSTCHILD.

Paris 5. 815 n.

Esta tarde los agentes de policía que prestaban servicio en la rue Lafitte arrestaron a un individuo en el preciso momento que intentaba lanzar un paquete en el portal del palacio donde tiene sus oficinas la casa Rostchild.

El individuo en cuestión se resistió con gran energía en el momento de ser detenido, y fué preciso atarle para conducirle a presencia del comisario.

Una vez allí, se negó rotundamente a dar su nombre, y en las manifestaciones que hizo declaró que profesa ideas anarquistas.

Aseguró al mismo tiempo que el paquete arrojado en el portal del famoso banquero, era una bomba explosiva.

El detenido aparenta tener unos treinta años, es mal encarado y viste traje modesto.

En los bolsillos de la americana se le ha encontrado una navaja de afeitar, una rocha y una pastilla de jabón.

El reconocimiento del paquete ha probado las declaraciones del anarquista.

La bomba está hecha con una lata de vaca, de diez centímetros de longitud y un orificio, en el cual iba adherida la necha.

El paquete está lleno de una materia blanca.

El descubrimiento de este nuevo atentado ha producido sensación inmensa, especialmente en el barrio donde está instalada la casa Rostchild.

La multitud, que acudió al lugar del suceso poseída de gran indignación, quería linchar al petardista, habiéndose visto obligada la policía a detenerlo de las ras de la muchedumbre.—R. Blasco.

El autor del nuevo atentado contra la casa de banca Rostchild se ha negado terminantemente a dar su nombre. Párese mucho a Paurvel, el autor del atentado de la Magdalena.

Es, sí, un anarquista convencido y por sí mismo fabricó su máquina explosiva, con clorato de potasa, según ha declarado.

Mañana, con la luz del día, se verificará en el laboratorio el examen de la máquina explosiva.

En el momento de ser preso, opuso tenaz resistencia a la policía.

El autor del nuevo atentado contra la casa de banca Rostchild se ha negado terminantemente a dar su nombre. Párese mucho a Paurvel, el autor del atentado de la Magdalena.

Es, sí, un anarquista convencido y por sí mismo fabricó su máquina explosiva, con clorato de potasa, según ha declarado.

Mañana, con la luz del día, se verificará en el laboratorio el examen de la máquina explosiva.

En grave estado ingresó después en el Hospital Provincial.

En grave estado ingresó después en el Hospital Provincial.

En el distrito de la Inclusa fué detenido Fernando Pozal Díaz, de quince años de edad, como autor de la herida en la espalda, el día 15 de agosto último, en el cerro del Rastro, a Enrique Serrano.

CARGAS DE JUSTICIA.

El día 9 del actual, de doce a cuatro de la tarde, se abrió el pago de las mensualidades de julio y agosto últimos para los participes de cargas de justicia que tienen consignados sus haberes en la depositaria pagaduría de esta provincia, y continuará a las mismas horas en los días 10 y 11 siguientes, en que quedará definitivamente cerrado, como también para todos los que dejaron de percibirlos por los correspondientes al ejercicio de 1894-95.

El gobernador de Alicante, Sr. Madariaga, salió anoche para Santa Agueda con el fin de conferenciar con el jefe del gobierno acerca de la huelga de Alcoy.

Se ha concedido la cruz de segunda clase del Mérito militar con distintivo rojo al comisario de guerra de segunda clase D. Julio Casvas Amalbert por sus servicios en Benjama.

Gran número de personas distinguidas de Ponce (Puerto Rico), han telegrafado al gobierno expresando su deseo de regalar la bandera de combate al cañonero Ponce de León, que actualmente se construye en Inglaterra con destino a Cuba.

Al efecto, si el gobierno acepta el ofrecimiento, solicitan que el cañonero vaya a aquellas aguas cuando marche a su destino, con objeto de hacerlo la población de Ponce solemne entrega de la bandera.

Ha sido nombrado registrador interino de la Propiedad en Cárdenas (Cuba), nuestro compañero en la prensa don Vicente Santos Figueroa.

El general Azcárraga no niega que para mediados de octubre se envíe a la isla de Cuba un tercer cuerpo de ejército de 25.000 hombres, para emprender con pronto éxito las operaciones de ataque.

Ha regresado a Madrid el ex ministro liberal D. Venancio González.

Ha sido concedida la cruz de primera clase del Mérito militar con distintivo rojo al capitán de infantería D. Federico de Monteverde y Sedano por méritos de campaña en la isla de Cuba.

Todavía no está convenido qué barco ha de ser el encargado de recoger en Río Janeiro a los prófugos y voluntarios que allí se han de embarcar con destino a Cuba.

Se ha concedido la permuta del empleo de comandante por la cruz de primera clase de María Cristina, según lo tenía solicitado, al héroe capitán de artillería D. Luis Eytier, que fué el primero en coronar la cota de Marahuit en las últimas operaciones militares de Mindanao.

También a instancia del interesado se le concedió permuta del empleo de capitán por la cruz de primera clase de la mencionada orden a D. Macario García Díaz, teniente de artillería que en el mencionado combate de Marahuit se condujo bizarrísimamente, siendo recompensado con el empleo de capitán por real orden de 17 de julio en premio a su comportamiento y heridas recibidas.

El comandante general de artillería de la isla de Cuba ha dirigido al jefe de la undécima sección del ministerio de la Guerra el telegrama siguiente: «Oficiales y tropa del 11.º batallón de artillería de plaza y baterías de montaña, llegados a ésta sin novedad, saludan a sus compañeros.—Lachambre.»

El general Salcedo se embarcará para la isla de Cuba el día 10 de octubre próximo.

Siguen los ánimos bastante excitados.

en el Ferrol, si bien no se ha alterado lo más mínimo el orden público.

La junta de defensa constituida por el Ayuntamiento dimisionario ha sido procesada, habiendo prestado ya declaración todos los individuos que la componen.

La expresada junta ha acordado convocar a un meeting para protestar del procesamiento.

También han excitado a la población de la Coruña para que esta uniese su protesta a la de los ferrolanos; pero por lo visto no confían en el éxito de sus gestiones por cuanto para asistir al meeting que hoy se celebrará en la Coruña para tratar del conflicto, irán muchos ferrolanos en un barco fletado al efecto.

Confíase en que antes de obligar al gobierno a tomar resoluciones extremas se pacificarán los ánimos y se restablecerá la normalidad.

El gobierno no está, por su parte, dispuesto a transigir ni parlamentar, entendiéndose que se ha faltado a las leyes en el Ferrol y hay que hacerlas cumplir a todos.

En vista de la actitud de los concejales, se ha autorizado al gobernador para que designe las personas que hayan de formar una especie de junta municipal que lleve las funciones del Ayuntamiento.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:

PRESIDENCIA.—Real decreto resolutorio de una competencia suscitada por el gobernador de Lérida y el juez de dicha ciudad.

MARINA.—Real decreto sacando a concurso la construcción de un dique flotante en el arsenal de Subic (Filipinas).

ULTRAMAR.—Real orden aprobando el reglamento para la reedificación de templos eclesiásticos de la diócesis de Santiago de Cuba.

GOBERNACION.—Real orden resolutoria del expediente relativo a la suspensión del alcalde y tres concejales del Ayuntamiento de Valderrobres (Teruel).

LO DEL «ALLIANCE»

Sobre esta interesante cuestión publicó anoche La Epoca un artículo en el cual, con datos autorizados, se rectifican algunos de los asertos hechos, tanto por el conde de Hobkirk como por el Sr. Muruaga, en carta dirigida a El Heraldo y comentada después por nuestro apreciable colega.

He aquí algunos párrafos de lo que sobre el asunto escribe el periódico conservador:

«Afirmo El Heraldo (dice La Epoca) que al ser catenado el Alliance presentó al ministro de los Estados Unidos en Madrid, M. Taylor, un ultimatum comunicando a España con inmediatas represalias si no daba satisfacción cumplida del agravio, y exigiendo además a nuestro gobierno ordenase a sus buques de guerra que, ni en aguas libres ni en aguas jurisdiccionales, se permitiese el reconocimiento de barcos protegidos por el pabellón norteamericano. Es inexacto.

«La reclamación que recibió el gabinete presidido por el Sr. Sagasta, estaba redactada en términos corteses y amistosos, propios de dos estados que mantienen buenas relaciones. En ella el gobierno americano no amenazaba con ninguna clase de represalias.

«Tampoco tenemos por exacta—añadido la afirmación de que el Sr. Muruaga dimitiese precisamente por semejante asunto. Pudo ser esa una razón que el distinguido diplomático guardara en pechero, y aun que le impulsara a pedir su relevo; pero sabemos que no fundó en ella la dimisión presentada al duque de Tetuán.

«Respecto de las declaraciones del conde de Hobkirk, tampoco es exacto que al ocurrir el suceso del Alliance se recibieran otras parecidas en nuestra legación de Washington ni en el consulado de Nueva York. Hubiéramos hecho con la solemnidad de que las reviste ahora, y el gobierno las habría aguilasado, por lo

menos en un verdadero valor. Pero, ¿qué efecto puede producir a los seis meses de aquel accidente, si no es el de pretender crear antagonismos entre los Estados Unidos y España? ¿Y ¿quién pueden aprovechar esos antagonismos? A España, seguramente no.

«Se refiere por acaso el Sr. Muruaga a los recortes de periódicos que acerca de las declaraciones del conde de Hobkirk pudo enviarse?

«Sobre recortes de periódicos, y de periódicos norteamericanos, no cabe seguir una reclamación.

«Además, recuerda La Epoca que de la sumaria instruida por la autoridad superior de marina en Cuba, resultaba que el barco norteamericano, al recibir orden del Conde de Venadito para que se detuviera, se encontraba fuera de las aguas jurisdiccionales, y prescindiendo de esto, según los principios de derecho internacional marítimo aceptados unánimemente, el derecho de visita no puede en ningún modo ejercitarse en tiempo de paz, ni dentro ni fuera de las aguas jurisdiccionales. Para ello es preciso que preceda la declaración de guerra, y el reconocimiento de beligerancia.

NOTICIAS DE MARINA

Se ha concedido la placa de la real y militar orden de San Hermenegildo, al bizarro comandante de infantería de Marina D. Adolfo del Corral y Philippe, ayudante personal del general Beranger.

La escuadra de instrucción está lista en Cádiz para desempeñar la comisión que se le encargó.

Ayer fué botado al agua con toda felicidad en Clidebank, el cañonero Pisarro, el miércoles próximo probará la máquina, a la vez que el Heróico-Cortes prueba la artillería.

También ha sido botada al agua una de las lanchas que construye la casa Torrest.

La junta superior consultiva de marina, al aconsejar al general Beranger que cometa a la resolución definitiva del Consejo de ministros algunos asuntos a ella encomendados, no ha hecho más que cumplir una de las condiciones incluidas en el decreto de su creación.

No es, pues, extraño, que como se ha dicho, la referida junta haya aconsejado al ministro que lleve al Consejo determinada solicitud de la casa Noriega, Yea-Muruaga, y el estudio del problema económico de los arsenales, aun cuando, en lo que se refiere a este punto, podemos asegurar que ya se han conseguido importantes disminuciones en los gastos (más de 500 pesetas diarias sólo en el arsenal de la Carraca), por medio de las Cajas de previsión ó de ahorro para obreros, y adoptando otras resoluciones, cuyos resultados han de ser tan prácticos como próximos.

Son de origen interesado y de poco crédito las noticias que han circulado acerca de los peligros inminentes que se dice corre el Infanta María Teresa en la dársena del Ferrol, donde se encuentra, y a su paso por la barra de Bilbao.

Estos peligros están previstos por las autoridades de Marina y adoptadas las medidas conducentes, a fin de evitar tales peligros.

El ministro de Marina hará con gusto cuanto esté de su parte y sea compatible con el mejor servicio para que se realicen los deseos manifestados por los señores de Ponce (Puerto Rico), a fin de entregar la bandera de combate bordada

Por aquellas señoras con destino al cañonero Ponce de León, que se construye en Inglaterra.

Personal.

Nombrando ayudante personal del comandante general de la escuadra al alférez de navío D. José María Heras.

—Idem id. ayudante del comandante del arsenal de la Carraca al capitán del cuerpo de infantería de marina D. Andrés Ruiz Mateos.

—Concediendo dos meses de licencia por enfermo al teniente de navío don Ramón Carranza.

—Idem id. al capitán de artillería de la armada D. Miguel Cea.

—Idem id. un mes al alférez de navío D. Carlos Rubio y Díaz.

—Idem el sueldo de teniente coronel de ejército al teniente de navío de primera clase D. Manuel Otano.

—Idem la situación de excedencia del servicio para esta corte al contador de navío D. Carlos Pineda.

—Nombrando comisario interventor de la Coruña al comisario del cuerpo administrativo de la armada D. Carlos Saralegui.

—Idem ayudante del distrito de Cartagena al piloto D. Domingo Barrero.

—Idem profesor de la escuela flotante de artillería de mar, al capitán de artillería de la armada D. Claudio Montero.

—Ascendiendo a segundo condestable de la armada al tercero D. Cristóbal Pérez.

—Disponiendo que el sable de jefes y oficiales se lleve por fuera del capote en vez de por dentro, como en la actualidad se usa.

—Se ha concedido la placa de San Hermenegildo al capitán de fragata don Rodolfo Martínez, teniente de navío de primera D. Antonio González Fernández y comandante de infantería de marina D. Adolfo del Corral, y la cruz de la misma orden al teniente de navío de primera D. Antonio Borrego.

ARSENAL Y PUERTO MILITAR DE SUBIC

El decreto del ministerio de Marina firmado por S. M. la reina sacando a concurso la construcción de un dique flotante, dividido en secciones, que pueda limpiarse por sí mismo, capaz para buques de 12.000 toneladas en el arsenal de Subic, y su complemento de la draga y machina de 100 toneladas, merece elogios, porque revela que el gobierno se preocupa de los problemas que puedan surgir en el extremo Oriente y ante los cuales España no debe permanecer desprevenida.

La habilitación del arsenal y puerto militar de Subic es una obra cuya gloria corresponde al ilustre jefe del gobierno, noblemente secundado por el general Beranger, cuya poderosa actividad ha removido los obstáculos que se oponían a su creación y desarrollo, fundando un establecimiento naval militar para la defensa de los grandes intereses nacionales de nuestro vasto imperio colonial en aquellas regiones; aumentando considerablemente las fuerzas navales del apostadero de Filipinas, que eran sobradamente escasas para las múltiples atenciones que necesita llenar aquella escuadra, en circunstancias como las actuales, con operaciones interiores en el archipiélago y guerras exteriores.

Se necesitaban las energías propias de un hombre de Estado de la satura del señor Cánovas del Castillo, y la decisión patriótica de un almirante tan entendido como el digno ministro de Marina, para resolver el gran problema que envuelve la creación del puerto y arsenal militar de Subic, constituyendo una nueva población con motivo de dichas obras, que transformarán aquel sitio en puerto de refugio en el archipiélago filipino, y al propio tiempo de defensa para toda la exten-

sa costa, problema que vagaba hace tiempo en las incertidumbres, lleno de vacilaciones y de peligros.

Lo más radical es la construcción del dique, cuyo decreto aparece hoy en la Gaceta, y solo con ello se puede considerar como un hecho el arsenal, pues todo lo demás son necesidades dependientes de él, que forzosamente se imponen al atender y satisfacer con el establecimiento sucesivo de los elementos que se requieren.

Las islas Carolinas han constituido también una preocupación del gobierno, porque para su vigilancia, custodia y defensa era necesario destacar en aquellas latitudes cruceros que llenasen este importante servicio.

Adquirido ya el Quirós, construido en los astilleros de Hong-Kong, se estableció desde luego en las Carolinas Orientales, y decretada la adquisición de otro crucero, similar de este tipo, podrá situarse en las Occidentales, quedando libres de este modo los demás buques de la escuadra de Filipinas para la completa defensa naval ordinaria de puertos y costas y cubrir las estaciones de China y Japón.

No menos importantes son las resoluciones adoptadas para la rápida habilitación de la flotilla de lanchas cañoneras para la laguna de Lanao, que se están armando, y podrán estar listas dentro de un mes para prestar servicio; destinadas a auxiliar las operaciones militares de ejército y prestar seguridad y garantía a los intereses nacionales que allí se van desarrollando.

HAN FALLECIDO.

En Orense D. Manuel Medela.

En San Roque D. Braulio Montesinos.

En Coruña D. Andrés Torreiro Villar.

En Caldas doña Rita Rodríguez.

En Pontevedra D. Telesforo Moreno.

En Badajoz D. Manuel Bordaño.

En Barcelona D. José Pi y Padró.

En Castellón D. Domingo Herrero Sebastián.

En Burgos D. Marcelo Herreros.

En Valladolid D. Eusebio Conde y Díez.

En Córdoba doña Dolores Barea Ruiz.

Un vecino de Orense, que desde su viudez hacia vida contemplativa y estaba voluntariamente retenido en su habitación de la calle de las Tiendas, como si fuera un convento, murió repentinamente ayer en aquella ciudad, debido a la anemia que le consumía por los prolongados ayunos que soportaba. Era muy religioso y hacia, con su fortuna, muchas obras de caridad. No tiene a su servicio ningún doméstico y solo le llevaban cada dos o tres días los vegetales y el pan con que se alimentaba.

El New York Herald publica una carta de Tokio dando cuenta de la campaña emprendida por algunos periódicos japoneses que censuran enérgicamente el último tratado hispano japonés, en lo que se refiere a los límites oceánicos de ambos países.

La prensa japonesa no oculta las ambiciones de aquel país, fijas en unas tras hermosas islas filipinas, y dice que el referido tratado se opone al engrandecimiento del Japón.

Esto dicen los periódicos de Tokio, pero como del dicho al hecho hay gran trecho, ya pueden decir cuanto quieras los hijos del sol naciente, incluso los cuernos de la luna.

Ha fallecido en Castellón el catedrático de aquel Instituto D. Domingo Herrero.

Un muerte ha producido honda pena en dicha capital, donde era muy apreciado por sus buenas calidades.

En Castellón ha sido encontrado ahorcado, en la casa que habitaba, Adrián García; de oficio jornalero.

Creese se trata de un suicidio.

Antayer descargó sobre Valladolid una horrosa tormenta acompañada de lluvia torrencial.

bro? Si fuera que Juan sabiendo donde estaba, tenía interés en acercarse a ella? pensaba Marta... Y esta sola suposición la causaba tal cólera, que hacía agitarse de nuevo en ella, todo el odio y todo el desprecio que había sentido en otro tiempo por aquel hombre, y que diez y siete años pasados sobre aquella infamia no habían logrado ahogar.

Pero Marta no se detuvo mucho tiempo en esta suposición, que desechó casi inmediatamente por absurda. ¿Tratar Juan de acercarse a ella? ¿Con qué objeto?

Diez años antes acaso se hubiera explicado ese deseo. Entonces Marta era una joven y no hubiera tenido nada de extraño que aquel hombre, avergonzado, quizás, por su bajeza, hubiera tratado de reanudar sus relaciones con ella, de conocer a la hija que con ella había tenido; pero hoy, la mujer que él había abandonado llena de juventud y en el esplendor de su belleza, no era ni la sombra de lo que había sido: buena prueba de ello era la sorpresa manifestada por Juan durante los segundos que había estado en su presencia. En cuanto a preocuparse por su suerte, debiera haber supuesto que si Marta vivía aún, después de su abandono, era que había encontrado el medio de vivir. En tales condiciones, ¿qué hubiera podido esperar de una entrevista con ella, después de diez y siete años de silencio y de alejamiento, que los había hecho tan extraños el uno al otro? ¡No!... ¡No! Cuanto más reflexionaba Marta, más llegaba a persuadirse de que, por extraordinario que fuese, no había en aquella aventura ni cálculo ni plan preconcebido, sino sencillamente una de esas coincidencias que el destino se complace a veces en originar.

La casualidad... ¿No es, acaso, uno de los factores más poderosos que dirigen los acontecimientos de este mundo? No había sido la casualidad la que la había puesto en presencia de Juan por primera vez, y les había llevado a aquel encuentro en el baile, a la salida del cual había sucumbido en sus brazos?... ¿No había sido la casualidad la que más tarde había hecho que fuera notada por el señor Granddier durante una primera comunión en Versalles, circunstancia que había decidido de su suerte, por tanto tiempo indecisa, y cuyo resultado era su situación actual? Negar la casualidad y sus consecuencias hubiera sido pueril por parte de Marta, y estos ejemplos, evocados por ella, no eran aún más extraordinarios, en suma, que la aproximación fortuita de dos seres que ignoraban hasta si existían y que un encadenamiento

de hechos, imposibles de prever, colocaba de pronto en frente al uno del otro.

Sea lo que fuere, y por más que se esforzaba en convencerse con razones llenas de buen sentido, Marta estaba inquieta y atormentada figurándose que aquella oferta hecha por Juan a Silvia, de acompañarla hasta su casa, debió ocultar un interés particular ó el secreto deseo de penetrar más adelante en su intimidad. Silvia había afirmado no conocer a aquel viajero tan complaciente. ¿Pero él no la conocía? ¿No la seguiría acaso desde hacía tiempo, y había aprovechado la ocasión para tratar de preguntarle algo acerca de su familia? Entonces, y en el caso de que esta afirmación fuese exacta, ¿Juan habitaba en el país? ¿Y si habitaba en el país, cómo Marta, que hacía dos años que permanecía en él, no había oído nada ni le había encontrado alguna vez?...

Marta se levantó al día siguiente, resuelta a tentarlo todo para ver claro en el extraño encuentro que acababa de turbar su tranquila vida.

Tentó a su servicio a una muchacha muy honrada y muy buena, llamada Francisca, que le había proporcionado el señor Granddier, cuando Marta habitaba en Vancresson, y que firmemente unida a su ama y a su señorita había consentido en acompañarlas a Saint-Pryvé.

Sin embargo, por muy segura que Marta estuviese del cariño y de la adhesión de la muchacha, en la cual tenía absoluta confianza, no se atrevió a interrogarla acerca de Juan, temerosa de que una palabra mal interpretada por ella, pudiese despertar la desconfianza entre las gentes del pueblo y ocasionar habillitas, que tendía, sobre todo, a evitar. Se reservó, pues el averiguarlo por sí misma, sin acudir a ajena ayuda. Pero antes quería conocer la idea que de él tenía formada Silvia, por si esto podía darle alguna luz.

A la hora del almuerzo habló con la mayor naturalidad de aquella temible tempestad, y como la joven hubiera sabido por Francisca que el ómnibus había permanecido más de hora y media en la carretera, hasta que hubieron arreglado la rueda, dijo a su madre:

—Ya ves, mamá, como tuve razón en no querer esperar más.

—Si... un retraso mayor me hubiera alarmado mucho... Pero me parece que hubiera podido venir sola, sin tener que deber favor a nadie porque te acompañara.

Fué ese señor quien se ofreció espontáneamente a acompañarme.

—Ya lo supongo. Pero también me temo que al consentirlo le causarás gran extravío, porque de seguro iría más allá de Saint-Pryvé.

La joven se apresuró a contestar:

—¡Poco más allá!... ¡Vive en la Ormerie!

—La Ormerie! Marta no conocía aquel lugar ni de nombre.

—¡La Ormerie!... ¿Qué es esa Ormerie?

—Creo que es una posesión, más allá del calvario de Epanillé.

Esto era ya una indicación que podía servir a Marta de punto de partida.

Sin embargo, replicó con indiferencia al caso de un instante:

—¿No conocías a ese señor? ¿No le habías visto nunca?

Silvia se mostró indecisa. Era muy franca y se vió entre la espada y la pared, ante la precisión de decir la verdad y la palabra dada a Juan el día de su encuentro en la fuente de las Hadas, de no hablar de él a nadie.

Pero reflexionando que la circunstancia de haberla acompañado hasta la misma puerta de su casa, la relevaba en parte de aquella reserva, confesó:

—¡Sí, mamá... una vez... aquí mismo... delante de nuestra casa!...

Marta pudo reprimir apenas un estremecimiento, y poniéndose muy pálida, preguntó:

—¿Aquí?... ¿Pero cuándo ha sido eso? ¿Cómo te me lo habías dicho?

La joven contestó con sorpresa:

—¡Oh! Creí que la cosa no tenía importancia alguna... Hace tres ó cuatro meses (no estoy segura si tres ó cuatro) estaba yo trabajando en la terraza cuando súbitamente sentí un rumor en la calle; gritaban y disputaban; me levanté y ví a alguna distancia a una pobre mujer aterrada, medio muerta de miedo, perseguida por una banda de muchachos, y entre los muchachos algunos hombres que la insultaban, no sé por qué, y la arrojaban piedras. Estaba a punto de caer desvanecida sobre el camino, cuando apareció un hombre por una calle con una gran bandera roja y blanca.

—¿Qué pasó?

—¡Oh! Creí que la cosa no tenía importancia alguna... Hace tres ó cuatro meses (no estoy segura si tres ó cuatro) estaba yo trabajando en la terraza cuando súbitamente sentí un rumor en la calle; gritaban y disputaban; me levanté y ví a alguna distancia a una pobre mujer aterrada, medio muerta de miedo, perseguida por una banda de muchachos, y entre los muchachos algunos hombres que la insultaban, no sé por qué, y la arrojaban piedras. Estaba a punto de caer desvanecida sobre el camino, cuando apareció un hombre por una calle con una gran bandera roja y blanca.

—¿Qué pasó?

—¡Oh! Creí que la cosa no tenía importancia alguna... Hace tres ó cuatro meses (no estoy segura si tres ó cuatro) estaba yo trabajando en la terraza cuando súbitamente sentí un rumor en la calle; gritaban y disputaban; me levanté y ví a alguna distancia a una pobre mujer aterrada, medio muerta de miedo, perseguida por una banda de muchachos, y entre los muchachos algunos hombres que la insultaban, no sé por qué, y la arrojaban piedras. Estaba a punto de caer desvanecida sobre el camino, cuando apareció un hombre por una calle con una gran bandera roja y blanca.

—¿Qué pasó?

—¡Oh! Creí que la cosa no tenía importancia alguna... Hace tres ó cuatro meses (no estoy segura si tres ó cuatro) estaba yo trabajando en la terraza cuando súbitamente sentí un rumor en la calle; gritaban y disputaban; me levanté y ví a alguna distancia a una pobre mujer aterrada, medio muerta de miedo, perseguida por una banda de muchachos, y entre los muchachos algunos hombres que la insultaban, no sé por qué, y la arrojaban piedras. Estaba a punto de caer desvanecida sobre el camino, cuando apareció un hombre por una calle con una gran bandera roja y blanca.

—¿Qué pasó?

—¡Oh! Creí que la cosa no tenía importancia alguna... Hace tres ó cuatro meses (no estoy segura si tres ó cuatro) estaba yo trabajando en la terraza cuando súbitamente sentí un rumor en la calle; gritaban y disputaban; me levanté y ví a alguna distancia a una pobre mujer aterrada, medio muerta de miedo, perseguida por una banda de muchachos, y entre los muchachos algunos hombres que la insultaban, no sé por qué, y la arrojaban piedras. Estaba a punto de caer desvanecida sobre el camino, cuando apareció un hombre por una calle con una gran bandera roja y blanca.

—¿Qué pasó?

—¡Oh! Creí que la cosa no tenía importancia alguna... Hace tres ó cuatro meses (no estoy segura si tres ó cuatro) estaba yo trabajando en la terraza cuando súbitamente sentí un rumor en la calle; gritaban y disputaban; me levanté y ví a alguna distancia a una pobre mujer aterrada, medio muerta de miedo, perseguida por una banda de muchachos, y entre los muchachos algunos hombres que la insultaban, no sé por qué, y la arrojaban piedras. Estaba a punto de caer desvanecida sobre el camino, cuando apareció un hombre por una calle con una gran bandera roja y blanca.

se lavara la herida. Aceptó me dió las gracias y continuó su camino... Debí hablarte de eso, pero no supuse que tuviera más importancia el asunto que dar a una pobre más vestidos viejos ó una venda a un carretero que se hubiera herido en una mano descargando un carro...

—Querida hija mía, —dijo Marta— no puede reprimerte por esos sentimientos que te ensalzan. Pero no me cansaré de recomendar

EDICION DE LA NOCHE

SERVICIO TELEGRAFICO PROPIO DE LA CORRESPONDENCIA

EXTRANJEROS

Paris 5. Los periódicos de Roma confirman que el Sr. Basso, cónsul de Italia en Grenoble, ha enviado al rey Humberto la dimisión de su cargo y se prepara para marchar a Génova.

Lisboa 5. Los partidos políticos trabajan activamente ultimando los preparativos para las elecciones, que se verificarán el día 10 del próximo octubre.

Paris 5. Algunos periódicos insisten en afirmar, con referencia a noticias de San Petersburgo, que el cargo de embajador de Rusia en París lo tiene reservado el emperador Nicolás para el conde de Nelfof, que en la actualidad lo es en Constantinopla.

Paris 6. Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 68-81. 3 por 100 francés, 102-00.

Londres 6. Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 68-875.

Buenos Aires 6. Precio del oro en el día de ayer, 334.

Río Janeiro 6. El vapor Britannia se ha ido a pique. Afortunadamente todos los pasajeros y tripulación han sido salvados.

Paris 6. En Noley han quedado terminados los trabajos para la inauguración del monumento a Carnot, que se verificará pasado mañana. — Fabra.

CUBA

Se ha dispuesto que las fuerzas de infantería que operan en la provincia de Santa Clara lleven en cada batallón cuatro guías prácticos del país, en iguales condiciones que los que prestan servicio en las provincias de Santiago de Cuba y Puerto Príncipe.

También ha sido aprobada la determinación del general Martínez Campos, por la que los escuadrones sueltos de caballería que saigan a operaciones llevarán dos guías prácticos del país en que operen.

Según telegrama del general Martínez Campos, que ayer recibió el ministro de Guerra, las tropas que van llegando a la Habana pertenecientes al segundo ejército expedicionario, son distribuidas inmediatamente entre los distintos puntos de la isla donde la campaña las hace más necesarias, siendo conducidas por los buques de la Transatlántica, en los cuales han hecho la travesía desde la Península.

A Guantánamo han sido destinados los batallones de Asia, Luchana y Constitución; Cayo Francés los de Burgos y San Marcial, y a Cienfuegos el de Granada.

Procedentes de Buenos Aires, se reúnen en Montevideo unos 1.600 prisioneros y voluntarios, que serán reembarcados y tallados antes de embarcarlos con destino a Cuba.

Después del reconocimiento, créese que disminuirá algo dicho número.

El ejército de Cuba.

En el ejército de operaciones: 65 batallones. 26 escuadrones. Trece baterías de montaña. 87 guerrillas montadas. Existen además: Guardia civil, veintiseis compañías de infantería y trece escuadrones. Orden Público, un batallón. Los efectivos serán, aproximadamente al llegar la nueva expedición, sin contar los jefes y oficiales: Infantería, 59.900. Caballería, 3.886. Artillería, 1.868. Ingenieros, 1.415. Infantería de Marina, 2.700. Orden Público, 976. Guardia civil, 4.400. Guerrillas, 1.152. Total, 76.372.

Asalto de un tren.

La prensa de Cuba trae interesantes detalles de la valerosa defensa, hecha por siete hombres del tren de pasajeros que salió el 17 de agosto de Placetas a Caibarien.

Cerca de la estación de Taguayabón, había levantado los rails una partida insurrecta, y en cuanto descarriló la máquina comenzó el ataque.

En el tren no venía más fuerza que el capitán de la guerrilla del segundo batallón de Alfonso XIII Sr. Cevallos y tres guerrilleros y una pareja de la guardia civil, quienes se portaron con gran valor defendiendo el pasaje de la agresión de los insurrectos, que trataron en más de una ocasión de entrar, machete en mano, sin los carros resguardados las puertas por el capitán y los cinco individuos de su ejército, estos con la bayoneta calada.

Todos los pasajeros, entre ellos los señores, tuvieron que acostarse en los pisos de los coches para librarse de lo posible de las balas.

Después de diez minutos de tiroteo se retiraron los insurrectos, que en vano gritaron varias veces ¡al machete!

Madre e hijo.

Durante las cinco horas en que estuvo el pasaje en la vía férrea, rodeado de montes por ambos lados y expuestos a ser nuevamente atacados por los insurrectos, ocurrieron algunas escenas mercedadas.

ramente dramáticas. La señora viuda de Artuzarria viajaba con su hijo Angel, cuando éste, en medio de los tiros y los gritos de los asaltantes, no se desprendía de los brazos de su madre, queriéndola tapar con su cuerpo.

La madre, entre sollozos, le decía: «Hijo, acuéstate, pero él se negaba diciéndole: «No, mamá, quiero estar delante de tí para que si viene una bala me alcance a mí primero.»

La pobre madre, al ver la valerosa conducta de su pequeño hijo, le cubrió de besos y abrazada a él se acostó en el piso del carro para librarlo de las balas.

Un proyectil penetró en el carro y después de rebotar en una de las paredes cayó sobre el pecho de aquella angustiada madre.

En medio del tiroteo el fogonero Celestino Escobar, que se había escondido dentro del carro de alijo, al oír que los plateros gritaban al machete, tomó tal terror que para librarse de los filos del arma blanca se tiró de cabeza dentro del alijo del carro, no pareciendo ahogado por el fuego de la Proviencia.

Escobar estuvo allí convertido en rana, hasta mucho después que cesó el peligro.

Buena señal.

Con este epigrafe dice El Productor de Sagua la Grande: «Cuando las cornetas de voluntarios tocaron ayer llamada, en el cuartel de Voluntarios se presentaron gran número de paisanos solicitando armas para acompañar a los voluntarios que salían.»

Esto es un buen síntoma del espíritu público en Sagua y señal inequívoca de que en un momento dado se pueden poner sobre las armas tantos hombres como de armas se disponga.

Muerte de un cabecilla.

Leemos en el Diario de la Marina, fecha 20 de agosto: «Han regresado a Remedios las columnas de los Sres. Oliver y Ariño, después de tres días de fatigosas operaciones en el monte Seborucal, lomas de Manaquitas, Mazantina, Vereda y Rompegarralones.»

El enemigo, en número crecido, fué desalojado de tres campamentos. Nuestra caballería dió una brillante carga al machete, causándole bastantes bajas al enemigo.

Los bomberos de la Habana, con fuerzas de Borbón, dieron esforzados ataques a los rebeldes.

Se asegura que ha muerto el cabecilla Benigno Rivera, jefe de la partida de los Ratas.

También ha sido aprobada la determinación del general Martínez Campos, por la que los escuadrones sueltos de caballería que saigan a operaciones llevarán dos guías prácticos del país en que operen.

Según telegrama del general Martínez Campos, que ayer recibió el ministro de Guerra, las tropas que van llegando a la Habana pertenecientes al segundo ejército expedicionario, son distribuidas inmediatamente entre los distintos puntos de la isla donde la campaña las hace más necesarias, siendo conducidas por los buques de la Transatlántica, en los cuales han hecho la travesía desde la Península.

A Guantánamo han sido destinados los batallones de Asia, Luchana y Constitución; Cayo Francés los de Burgos y San Marcial, y a Cienfuegos el de Granada.

Procedentes de Buenos Aires, se reúnen en Montevideo unos 1.600 prisioneros y voluntarios, que serán reembarcados y tallados antes de embarcarlos con destino a Cuba.

Después del reconocimiento, créese que disminuirá algo dicho número.

En el ejército de operaciones: 65 batallones. 26 escuadrones. Trece baterías de montaña. 87 guerrillas montadas. Existen además: Guardia civil, veintiseis compañías de infantería y trece escuadrones. Orden Público, un batallón. Los efectivos serán, aproximadamente al llegar la nueva expedición, sin contar los jefes y oficiales: Infantería, 59.900. Caballería, 3.886. Artillería, 1.868. Ingenieros, 1.415. Infantería de Marina, 2.700. Orden Público, 976. Guardia civil, 4.400. Guerrillas, 1.152. Total, 76.372.

Procedentes de Buenos Aires, se reúnen en Montevideo unos 1.600 prisioneros y voluntarios, que serán reembarcados y tallados antes de embarcarlos con destino a Cuba.

Después del reconocimiento, créese que disminuirá algo dicho número.

En el ejército de operaciones: 65 batallones. 26 escuadrones. Trece baterías de montaña. 87 guerrillas montadas. Existen además: Guardia civil, veintiseis compañías de infantería y trece escuadrones. Orden Público, un batallón. Los efectivos serán, aproximadamente al llegar la nueva expedición, sin contar los jefes y oficiales: Infantería, 59.900. Caballería, 3.886. Artillería, 1.868. Ingenieros, 1.415. Infantería de Marina, 2.700. Orden Público, 976. Guardia civil, 4.400. Guerrillas, 1.152. Total, 76.372.

Procedentes de Buenos Aires, se reúnen en Montevideo unos 1.600 prisioneros y voluntarios, que serán reembarcados y tallados antes de embarcarlos con destino a Cuba.

Después del reconocimiento, créese que disminuirá algo dicho número.

En el ejército de operaciones: 65 batallones. 26 escuadrones. Trece baterías de montaña. 87 guerrillas montadas. Existen además: Guardia civil, veintiseis compañías de infantería y trece escuadrones. Orden Público, un batallón. Los efectivos serán, aproximadamente al llegar la nueva expedición, sin contar los jefes y oficiales: Infantería, 59.900. Caballería, 3.886. Artillería, 1.868. Ingenieros, 1.415. Infantería de Marina, 2.700. Orden Público, 976. Guardia civil, 4.400. Guerrillas, 1.152. Total, 76.372.

Procedentes de Buenos Aires, se reúnen en Montevideo unos 1.600 prisioneros y voluntarios, que serán reembarcados y tallados antes de embarcarlos con destino a Cuba.

Después del reconocimiento, créese que disminuirá algo dicho número.

En el ejército de operaciones: 65 batallones. 26 escuadrones. Trece baterías de montaña. 87 guerrillas montadas. Existen además: Guardia civil, veintiseis compañías de infantería y trece escuadrones. Orden Público, un batallón. Los efectivos serán, aproximadamente al llegar la nueva expedición, sin contar los jefes y oficiales: Infantería, 59.900. Caballería, 3.886. Artillería, 1.868. Ingenieros, 1.415. Infantería de Marina, 2.700. Orden Público, 976. Guardia civil, 4.400. Guerrillas, 1.152. Total, 76.372.

Procedentes de Buenos Aires, se reúnen en Montevideo unos 1.600 prisioneros y voluntarios, que serán reembarcados y tallados antes de embarcarlos con destino a Cuba.

Después del reconocimiento, créese que disminuirá algo dicho número.

En el ejército de operaciones: 65 batallones. 26 escuadrones. Trece baterías de montaña. 87 guerrillas montadas. Existen además: Guardia civil, veintiseis compañías de infantería y trece escuadrones. Orden Público, un batallón. Los efectivos serán, aproximadamente al llegar la nueva expedición, sin contar los jefes y oficiales: Infantería, 59.900. Caballería, 3.886. Artillería, 1.868. Ingenieros, 1.415. Infantería de Marina, 2.700. Orden Público, 976. Guardia civil, 4.400. Guerrillas, 1.152. Total, 76.372.

Procedentes de Buenos Aires, se reúnen en Montevideo unos 1.600 prisioneros y voluntarios, que serán reembarcados y tallados antes de embarcarlos con destino a Cuba.

Después del reconocimiento, créese que disminuirá algo dicho número.

En el ejército de operaciones: 65 batallones. 26 escuadrones. Trece baterías de montaña. 87 guerrillas montadas. Existen además: Guardia civil, veintiseis compañías de infantería y trece escuadrones. Orden Público, un batallón. Los efectivos serán, aproximadamente al llegar la nueva expedición, sin contar los jefes y oficiales: Infantería, 59.900. Caballería, 3.886. Artillería, 1.868. Ingenieros, 1.415. Infantería de Marina, 2.700. Orden Público, 976. Guardia civil, 4.400. Guerrillas, 1.152. Total, 76.372.

Al siguiente día de llegar aquí el señor Cánovas, saldrá para Cestona, el señor duque de Tetuán. — Aguilar.

San Sebastián 5, 3'30 t. Han salido para Madrid los Sres. Navarro Rodrigo, León y Llerena y Ruiz Jiménez.

D. P. Gullós, que ha venido hoy a pasar el día en esta, dice que no tiene prisa en volver a Madrid. Considera que el gobierno vive en la más completa inmundicia, sin hablarse de otra cosa que de los asuntos de Cuba.

Creo que no habrá calor en la cuestión electoral hasta entrado el mes de noviembre, y afirma que Cánovas del Castillo es la única garantía de la actual situación. — Aguilar.

San Sebastián 6, 1'20 m. A la recepción que se ha celebrado en el palacio de Miramar asistió una comisión del Ayuntamiento de Oria, que ha venido a cumplimentar a S. M. la reina, expresándole su sentimiento por no haber tenido noticia a tiempo de la visita que hizo días pasados la augusta dama a aquel pueblo, lo que impidió al Ayuntamiento hacerla el recibimiento debido.

La comisión salió encantada de la bondadosa acogida de S. M. — Aguilar.

San Sebastián 6, 1'35 t. S. M. ha firmado los siguientes nombramientos de personal de Ultramar: Juez de Pilar (Habana), D. Antonio Martínez Ruiz.

Presidente de la Audiencia de lo criminal de Ponce, D. Manuel Díaz Ochoteco, y de Vigan, D. Rafael Soriano.

Magistrado de la territorial de Manila, D. Paulino Navarro.

Magistrado de Cebú, D. Isidoro Gómez Planas, y de Puerto Príncipe, D. Abdón Vicente González.

Fiscal de Cebú, D. Mariano Izquierdo. Idem de Puerto Príncipe, D. José García Plaza.

El gobernador de Guipúzcoa ha observado espléndidamente a los correspondientes periodísticos en el hotel Ezcurrea. — Aguilar.

El siguiente día de llegar aquí el señor Cánovas, saldrá para Cestona, el señor duque de Tetuán. — Aguilar.

San Sebastián 5, 3'30 t. Han salido para Madrid los Sres. Navarro Rodrigo, León y Llerena y Ruiz Jiménez.

D. P. Gullós, que ha venido hoy a pasar el día en esta, dice que no tiene prisa en volver a Madrid. Considera que el gobierno vive en la más completa inmundicia, sin hablarse de otra cosa que de los asuntos de Cuba.

Creo que no habrá calor en la cuestión electoral hasta entrado el mes de noviembre, y afirma que Cánovas del Castillo es la única garantía de la actual situación. — Aguilar.

San Sebastián 6, 1'20 m. A la recepción que se ha celebrado en el palacio de Miramar asistió una comisión del Ayuntamiento de Oria, que ha venido a cumplimentar a S. M. la reina, expresándole su sentimiento por no haber tenido noticia a tiempo de la visita que hizo días pasados la augusta dama a aquel pueblo, lo que impidió al Ayuntamiento hacerla el recibimiento debido.

La comisión salió encantada de la bondadosa acogida de S. M. — Aguilar.

San Sebastián 6, 1'35 t. S. M. ha firmado los siguientes nombramientos de personal de Ultramar: Juez de Pilar (Habana), D. Antonio Martínez Ruiz.

Presidente de la Audiencia de lo criminal de Ponce, D. Manuel Díaz Ochoteco, y de Vigan, D. Rafael Soriano.

Magistrado de la territorial de Manila, D. Paulino Navarro.

Magistrado de Cebú, D. Isidoro Gómez Planas, y de Puerto Príncipe, D. Abdón Vicente González.

Fiscal de Cebú, D. Mariano Izquierdo. Idem de Puerto Príncipe, D. José García Plaza.

El gobernador de Guipúzcoa ha observado espléndidamente a los correspondientes periodísticos en el hotel Ezcurrea. — Aguilar.

El siguiente día de llegar aquí el señor Cánovas, saldrá para Cestona, el señor duque de Tetuán. — Aguilar.

San Sebastián 5, 3'30 t. Han salido para Madrid los Sres. Navarro Rodrigo, León y Llerena y Ruiz Jiménez.

D. P. Gullós, que ha venido hoy a pasar el día en esta, dice que no tiene prisa en volver a Madrid. Considera que el gobierno vive en la más completa inmundicia, sin hablarse de otra cosa que de los asuntos de Cuba.

Creo que no habrá calor en la cuestión electoral hasta entrado el mes de noviembre, y afirma que Cánovas del Castillo es la única garantía de la actual situación. — Aguilar.

San Sebastián 6, 1'20 m. A la recepción que se ha celebrado en el palacio de Miramar asistió una comisión del Ayuntamiento de Oria, que ha venido a cumplimentar a S. M. la reina, expresándole su sentimiento por no haber tenido noticia a tiempo de la visita que hizo días pasados la augusta dama a aquel pueblo, lo que impidió al Ayuntamiento hacerla el recibimiento debido.

La comisión salió encantada de la bondadosa acogida de S. M. — Aguilar.

San Sebastián 6, 1'35 t. S. M. ha firmado los siguientes nombramientos de personal de Ultramar: Juez de Pilar (Habana), D. Antonio Martínez Ruiz.

Presidente de la Audiencia de lo criminal de Ponce, D. Manuel Díaz Ochoteco, y de Vigan, D. Rafael Soriano.

Magistrado de la territorial de Manila, D. Paulino Navarro.

Magistrado de Cebú, D. Isidoro Gómez Planas, y de Puerto Príncipe, D. Abdón Vicente González.

Fiscal de Cebú, D. Mariano Izquierdo. Idem de Puerto Príncipe, D. José García Plaza.

El gobernador de Guipúzcoa ha observado espléndidamente a los correspondientes periodísticos en el hotel Ezcurrea. — Aguilar.

Al siguiente día de llegar aquí el señor Cánovas, saldrá para Cestona, el señor duque de Tetuán. — Aguilar.

San Sebastián 5, 3'30 t. Han salido para Madrid los Sres. Navarro Rodrigo, León y Llerena y Ruiz Jiménez.

D. P. Gullós, que ha venido hoy a pasar el día en esta, dice que no tiene prisa en volver a Madrid. Considera que el gobierno vive en la más completa inmundicia, sin hablarse de otra cosa que de los asuntos de Cuba.

Creo que no habrá calor en la cuestión electoral hasta entrado el mes de noviembre, y afirma que Cánovas del Castillo es la única garantía de la actual situación. — Aguilar.

San Sebastián 6, 1'20 m. A la recepción que se ha celebrado en el palacio de Miramar asistió una comisión del Ayuntamiento de Oria, que ha venido a cumplimentar a S. M. la reina, expresándole su sentimiento por no haber tenido noticia a tiempo de la visita que hizo días pasados la augusta dama a aquel pueblo, lo que impidió al Ayuntamiento hacerla el recibimiento debido.

La comisión salió encantada de la bondadosa acogida de S. M. — Aguilar.

San Sebastián 6, 1'35 t. S. M. ha firmado los siguientes nombramientos de personal de Ultramar: Juez de Pilar (Habana), D. Antonio Martínez Ruiz.

Presidente de la Audiencia de lo criminal de Ponce, D. Manuel Díaz Ochoteco, y de Vigan, D. Rafael Soriano.

Magistrado de la territorial de Manila, D. Paulino Navarro.

Magistrado de Cebú, D. Isidoro Gómez Planas, y de Puerto Príncipe, D. Abdón Vicente González.

Fiscal de Cebú, D. Mariano Izquierdo. Idem de Puerto Príncipe, D. José García Plaza.

El gobernador de Guipúzcoa ha observado espléndidamente a los correspondientes periodísticos en el hotel Ezcurrea. — Aguilar.

El siguiente día de llegar aquí el señor Cánovas, saldrá para Cestona, el señor duque de Tetuán. — Aguilar.

San Sebastián 5, 3'30 t. Han salido para Madrid los Sres. Navarro Rodrigo, León y Llerena y Ruiz Jiménez.

D. P. Gullós, que ha venido hoy a pasar el día en esta, dice que no tiene prisa en volver a Madrid. Considera que el gobierno vive en la más completa inmundicia, sin hablarse de otra cosa que de los asuntos de Cuba.

Creo que no habrá calor en la cuestión electoral hasta entrado el mes de noviembre, y afirma que Cánovas del Castillo es la única garantía de la actual situación. — Aguilar.

San Sebastián 6, 1'20 m. A la recepción que se ha celebrado en el palacio de Miramar asistió una comisión del Ayuntamiento de Oria, que ha venido a cumplimentar a S. M. la reina, expresándole su sentimiento por no haber tenido noticia a tiempo de la visita que hizo días pasados la augusta dama a aquel pueblo, lo que impidió al Ayuntamiento hacerla el recibimiento debido.

La comisión salió encantada de la bondadosa acogida de S. M. — Aguilar.

San Sebastián 6, 1'35 t. S. M. ha firmado los siguientes nombramientos de personal de Ultramar: Juez de Pilar (Habana), D. Antonio Martínez Ruiz.

Presidente de la Audiencia de lo criminal de Ponce, D. Manuel Díaz Ochoteco, y de Vigan, D. Rafael Soriano.

Magistrado de la territorial de Manila, D. Paulino Navarro.

Magistrado de Cebú, D. Isidoro Gómez Planas, y de Puerto Príncipe, D. Abdón Vicente González.

Fiscal de Cebú, D. Mariano Izquierdo. Idem de Puerto Príncipe, D. José García Plaza.

El gobernador de Guipúzcoa ha observado espléndidamente a los correspondientes periodísticos en el hotel Ezcurrea. — Aguilar.

El siguiente día de llegar aquí el señor Cánovas, saldrá para Cestona, el señor duque de Tetuán. — Aguilar.

San Sebastián 5, 3'30 t. Han salido para Madrid los Sres. Navarro Rodrigo, León y Llerena y Ruiz Jiménez.

D. P. Gullós, que ha venido hoy a pasar el día en esta, dice que no tiene prisa en volver a Madrid. Considera que el gobierno vive en la más completa inmundicia, sin hablarse de otra cosa que de los asuntos de Cuba.

Creo que no habrá calor en la cuestión electoral hasta entrado el mes de noviembre, y afirma que Cánovas del Castillo es la única garantía de la actual situación. — Aguilar.

San Sebastián 6, 1'20 m. A la recepción que se ha celebrado en el palacio de Miramar asistió una comisión del Ayuntamiento de Oria, que ha venido a cumplimentar a S. M. la reina, expresándole su sentimiento por no haber tenido noticia a tiempo de la visita que hizo días pasados la augusta dama a aquel pueblo, lo que impidió al Ayuntamiento hacerla el recibimiento debido.

La comisión salió encantada de la bondadosa acogida de S. M. — Aguilar.

San Sebastián 6, 1'35 t. S. M. ha firmado los siguientes nombramientos de personal de Ultramar: Juez de Pilar (Habana), D. Antonio Martínez Ruiz.

Presidente de la Audiencia de lo criminal de Ponce, D. Manuel Díaz Ochoteco, y de Vigan, D. Rafael Soriano.

Magistrado de la territorial de Manila, D. Paulino Navarro.

Magistrado de Cebú, D. Isidoro Gómez Planas, y de Puerto Príncipe, D. Abdón Vicente González.

Fiscal de Cebú, D. Mariano Izquierdo. Idem de Puerto Príncipe, D. José García Plaza.

El gobernador de Guipúzcoa ha observado espléndidamente a los correspondientes periodísticos en el hotel Ezcurrea. — Aguilar.

Al siguiente día de llegar aquí el señor Cánovas, saldrá para Cestona, el señor duque de Tetuán. — Aguilar.

San Sebastián 5, 3'30 t. Han salido para Madrid los Sres. Navarro Rodrigo, León y Llerena y Ruiz Jiménez.

D. P. Gullós, que ha venido hoy a pasar el día en esta, dice que no tiene prisa en volver a Madrid. Considera que el gobierno vive en la más completa inmundicia, sin hablarse de otra cosa que de los asuntos de Cuba.

Creo que no habrá calor en la cuestión electoral hasta entrado el mes de noviembre, y afirma que Cánovas del Castillo es la única garantía de la actual situación. — Aguilar.

San Sebastián 6, 1'20 m. A la recepción que se ha celebrado en el palacio de Miramar asistió una comisión del Ayuntamiento de Oria, que ha venido a cumplimentar a S. M. la reina, expresándole su sentimiento por no haber tenido noticia a tiempo de la visita que hizo días pasados la augusta dama a aquel pueblo, lo que impidió al Ayuntamiento hacerla el recibimiento debido.

La comisión salió encantada de la bondadosa acogida de S. M. — Aguilar.

San Sebastián 6, 1'35 t. S. M. ha firmado los siguientes nombramientos de personal de Ultramar: Juez de Pilar (Habana), D. Antonio Martínez Ruiz.

Presidente de la Audiencia de lo criminal de Ponce, D. Manuel Díaz Ochoteco, y de Vigan, D. Rafael Soriano.

Magistrado de la territorial de Manila, D. Paulino Navarro.

Magistrado de Cebú, D. Isidoro Gómez Planas, y de Puerto Príncipe, D. Abdón Vicente González.

Fiscal de Cebú, D. Mariano Izquierdo. Idem de Puerto Príncipe, D. José García Plaza.

El gobernador de Guipúzcoa ha observado espléndidamente a los correspondientes periodísticos en el hotel Ezcurrea. — Aguilar.

El siguiente día de llegar aquí el señor Cánovas, saldrá para Cestona, el señor duque de Tetuán. — Aguilar.

San Sebastián 5, 3'30 t. Han salido para Madrid los Sres. Navarro Rodrigo, León y Llerena y Ruiz Jiménez.

D. P. Gullós, que ha venido hoy a pasar el día en esta, dice que no tiene prisa en volver a Madrid. Considera que el gobierno vive en la más completa inmundicia, sin hablarse de otra cosa que de los asuntos de Cuba.

Creo que no habrá calor en la cuestión electoral hasta entrado el mes de noviembre, y afirma que Cánovas del Castillo es la única garantía de la actual situación. — Aguilar.

San Sebastián 6, 1'20 m. A la recepción que se ha celebrado en el palacio de Miramar asistió una comisión del Ayuntamiento de Oria, que ha venido a cumplimentar a S. M. la reina, expresándole su sentimiento por no haber tenido noticia a tiempo de la visita que hizo días pasados la augusta dama a aquel pueblo, lo que impidió al Ayuntamiento hacerla el recibimiento debido.

La comisión salió encantada de la bondadosa acogida de S. M. — Aguilar.

San Sebastián 6, 1'35 t. S. M. ha firmado los siguientes nombramientos de personal de Ultramar: Juez de Pilar (Habana), D. Antonio Martínez Ruiz.

Presidente de la Audiencia de lo criminal de Ponce, D. Manuel Díaz Ochoteco, y de Vigan, D. Rafael Soriano.

Magistrado de la territorial de Manila, D. Paulino Navarro.

Magistrado de Cebú, D. Isidoro Gómez Planas, y de Puerto Príncipe, D. Abdón Vicente González.

Fiscal de Cebú, D. Mariano Izquierdo. Idem de Puerto Príncipe, D. José García Plaza.

El gobernador de Guipúzcoa ha observado espléndidamente a los correspondientes periodísticos en el hotel Ezcurrea. — Aguilar.

El siguiente día de llegar aquí el señor Cánovas, saldrá para Cestona, el señor duque de Tetuán. — Aguilar.

San Sebastián 5, 3'30 t. Han salido para Madrid los Sres. Navarro Rodrigo, León y Llerena y Ruiz Jiménez.

D. P. Gullós, que ha venido hoy a pasar el día en esta, dice que no tiene prisa en volver a Madrid. Considera que el gobierno vive en la más completa inmundicia, sin hablarse de otra cosa que de los asuntos de Cuba.

<

